



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN - CAUCA
CODIGO: 190013103006**

TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Proceso: Responsabilidad Civil
Demandante: ALBERTO RODRIGUEZ QUINTERO Y OTROS
Demandado: COOPERATIVA DE TRANSPORTE VELOTAX LTDA.
Radicación: 190013103006-20140020800

Atendiendo comunicación allegada por la Junta Regional de Calificación de Invalidez, en la que enlista una serie de documentos como necesarios para llevar a cabo la valoración médica ordenada dentro del proceso en referencia para la señora LAURAS ENEDA OVIEDO DE RODRIGUEZ, se dispondrá oficiar nuevamente adjuntando los documentos requeridos.

Por lo expuesto se, **DISPONE:**

PRIMERO: OFICIAR nuevamente a la JUNTA DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE NORTE DE SANTANDER, adjuntando la documentación requerida y que reposa en el expediente.

SEGUNDO: REQUERIR a la parte demandante para que cumpla con lo que le corresponde respecto a la documentación y requisitos solicitados por la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Norte de Santander.

NOTIFIQUESE

La Juez,


ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA

NOTIFICACION

La presente providencia se notifica por anotación en estado electrónico No. 105, hoy 17 de agosto de 2021 a las 08:00

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
Secretaria